

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 485**     *ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL CAN SAM, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *EMPRESA MATRIZ CAN SAM, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta general de socios de Administración Patrimonial Can Sam, S.L. y de Empresa Matriz Can Sam, S.L., las dos celebradas con carácter universal el 12 de enero de 2015, acordaron su fusión mediante la absorción por parte de Administración Patrimonial Can Sam, S.L. de la Sociedad Empresa Matriz Can Sam, S.L.

Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 12 de enero de 2015.- Elvira Pujols Isern, Rosa Blanchart Pujols, Jaume Blanchart Pujols Administradores de Empresa Matriz Can Sam, S.L., y Elvira Pujols Isern, Jaume Blanchart Pujols, Administradores de Administración Patrimonial Can Sam, S.L.

ID: A150002654-1